

### Viraje antiterrorista

*Después del discurso del presidente Bush, anunciando el inicio de la nueva cruzada contra el terrorismo, fue evidente que ésta tendría su coletazo en Colombia. En efecto, pocos días después, dos discursos seguidos de la embajadora de EUA en Colombia, Anne Patterson, confirmaron que la lucha mundial antiterrorista tiene dientes y que los mostraba amenazantes en Colombia. Con sus palabras cortó de un tajo la diferencia que se manejaba entre la lucha antinarcoóticos y la antisurgente. Expresó que "su gobierno está bastante preocupado por el uso de la zona de distensión como base para actos terroristas". Y anunció que EUA podrá solicitar en extradición a los jefes de los grupos guerrilleros terroristas. En términos conminatorios, Francis Taylor, coordinador contra el terrorismo del Departamento de Estado, afirmó que el panorama internacional se iba a enrarecer aún más para tales organizaciones: "Las FARC, el ELN y las AUC están involucradas en actividades terroristas y recibirán el mismo tratamiento que cualquier otro grupo terrorista del mundo, incluyendo donde sea apropiado, el uso de la fuerza militar". En la actual coyuntura global antiterrorista, Colombia debe redefinir ahora lo que significa el terrorismo en su territorio y las nuevas herramientas legales para una lucha eficaz contra él. Debe adoptar una nueva política de Estado y su gobierno debe dar un viraje en su metodología de tratamiento del fenómeno "guerrillero", por su detonante mezcla con el terrorismo y el narcotráfico.*

#### UNA PROPUESTA REALISTA Y AUDAZ

- El 27 de setiembre pasado, el país conoció una propuesta para la tregua y la paz de la que fue llamada Comisión de Notables. Propuesta que la opinión pública calificó como digna de ser considerada y que pudo haber insuflado algo de oxígeno a unas negociaciones entre el Gobierno y las Farc ahogadas ya en monóxido de carbono. El informe de dicha Comisión de Notables tiene valor por su origen (el Acuerdo de Los Pozos) y por su composición (un exmagistrado de trayectoria, el Dr. Vladimiro Naranjo, y dos personajes cercanos a las Farc, el médico Alberto Pinzón y el director del semanario de izquierda comunista "Voz", Carlos Lozano).

- La propuesta que ha hecho dicha Comisión es realista porque reconoce con franqueza el fracaso del esquema de negociar en medio de la guerra, lo que ha llevado a una degradación máxima del conflicto y a su total deshumanización. Y es audaz, porque logra integrar fórmulas que parecían impensables como el que la guerrilla se obligue a suspender los secuestros, las extorsiones, los atentados contra la estructura energética y vial del país y otras violaciones al Derecho Internacional Humanitario como reclutamiento de niños, uso de cilindros explosivos y minas antipersonales en los poblados. De acogerse a los términos del acuerdo, la guerrilla aceptaría llegar a un final del proceso con deposición de las armas y luego participación política legal.
- Se advierte que la propuesta se mueve dentro de la Constitución del 91. Se acepta la autoridad indiscutible de la Corte Constitucional en temas sensibles. Se vigoriza al papel de la Fiscalía. Se respetará el próximo proceso electoral. Se reconocen las funciones de las Fuerzas Armadas. Se invoca el artículo 22 para que la paz se considere como una política de Estado.

#### EL FUNDAMENTALISMO ARROGANTE DE LAS FARC

- El 5 de octubre, las FARC se avinieron a firmar con el Delegado presidencial, Camilo Gómez, en San Francisco de la Sombra, un compromiso que recogía en 9 puntos mucho de la propuesta de los Notables (especialmente el punto de una tregua temporal). Era obvio que las FARC facilitaban, así, que el presidente Pastrana les prorrogara el otorgamiento hecho del gigantesco territorio Caguán con sus 42.000 km<sup>2</sup>. Lo cual hizo efectivamente el gobierno, el 8 de octubre, con prórroga hasta el 20 enero del 2002.
- Pero, de nuevo, las Farc mostraron que están más interesadas en la posesión del territorio del Caguán que en tregua alguna. El objetivo final de paz es un simple distractor. So pretexto de que el gobierno ordenó una vigilancia aérea de la zona y un control militar de las vías de acceso alrededor de ella (para evitar los innumerables abusos que se venían cometiendo allí), la organización subversiva terrorista - a través de dos comunicados de su máximo jefe, Manuel Marulanda- se descolgó con la amenaza altisonante de no-cumplimiento de lo recientemente pactado y culpó al gobierno del eventual fracaso del

"proceso de paz", si no se avenía a nuevas condiciones. Los observadores políticos siguen evidenciando arrogancia fundamentalista (estilo talibán) en esta última salida de las Farc. Advierten que una sociedad civilizada -como trata de ser Colombia- mal puede en los actuales momentos negociar seriamente la paz con una organización así. Y previenen que el Estado colombiano no puede, en la actual coyuntura, seguir configurando en su territorio un santuario legal para el accionar de grupos que son ya reconocidamente terroristas y narcotraficantes. Bien ha puntualizado al respecto, el periódico inglés Arab News que "el narcotráfico, el terrorismo y el crimen organizado han llegado a ser indistinguibles en la lista de los males que amenazan a la sociedad civilizada".

## NI GUERRA NI PAZ TODAVIA

¿Qué viene ahora?

- El 22 de octubre el gobierno de Pastrana, a través de su Ministro de Defensa (y a la vez Vicepresidente de la República), Dr. Gustavo Bell Lemus, presentó al Congreso de la República, para su discusión y aprobación, un Proyecto de Estatuto Antiterrorista , de 27 páginas, definido por el Director de El Tiempo como "la más severa estrategia militar, judicial, económica y de inteligencia " que pueda darse para oponerse al terrorismo de cualquier origen que sea. Dicho proyecto oficial, de entrada consagra que las FARC, el ELN y las AUC "son grupos que utilizan el terrorismo como forma de atacar al Estado y a la población civil....grupos que durante las últimas décadas y de manera creciente han apelado al uso indiscriminado de modalidades de acción terrorista ".
- El 27 de octubre, el presidente del Partido Conservador (al cual pertenece Pastrana), senador Carlos Holguín Sardi, recogió bien una opinión mayoritaria de los colombianos: "las FARC han notificado al país que no les interesa la negociación, que no quieren avanzar en ello, y me parece que el país tiene que prepararse para una ruptura y para una época muy dura, probablemente con una escalada terrorista todavía más fuerte ".
- Es nuestro deseo -como el de 42 millones de colombianos y de países amigos como Venezuela- que la Guerrilla, con sus ribetes de poder intimidante financiado por el narcotráfico, tome conciencia de que estará ante un futuro difícil si opta por seguir con el

enfrentamiento armado y sus acciones terroristas en contra de las instituciones democráticas y de la sociedad colombiana. Y se requiere que el Gobierno, a su vez, en acción concertada con todos los agentes de paz y echando mano de todos sus recursos, quiebre la dinámica de crecimiento de las guerrillas. Debe enfrentarlas mediante acciones y políticas claramente definidas como único camino para llevarlas a que opten por la solución política negociada. La solución de paz no puede ser sino política. Pero debe ser debidamente presionada con las mismas cuatro grandes acciones con las que EUA está lidiando su problema a nivel mundial.

- A saber: 1) acción financiera que corte el oxígeno económico y fuentes de financiamiento a los grupos subversivos narco-terroristas; 2) acción diplomática que permita aislarlos y dejarlos sin apoyo internacional de otros países y movimientos; 3) acción de los medios de modo que la opinión nacional se unifique aún más contra ellos y galvanice para una acción común (estilo España); 4) y una acción policial preventiva y de inteligencia avanzada, junto con una eficaz acción militar de carácter contundente y selectivo.

*Toda otra acción es más de lo mismo. Y ya se experimentaron amargamente los resultados. Se debe reconocer que el "proceso de paz" de estos tres años fue un acto fallido, que en lugar de mejorar la situación de orden público y búsqueda legítima de paz, la empeoró. Se debe intentar una terapia intensiva.*

*Frontera 3 diciembre 2001*

---